



Asunto: El que indica

La Cruz, Elota, Sinaloa., a 22 de julio del 2024

C. JOSÉ ALFREDO TORRES ALARCÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención al **Oficio 86/2024** emitido a esta Dirección de Desarrollo Económico, donde se solicita información sobre **"Datos e información de acuicultura en los municipios de Sinaloa"**.

Respecto a lo anterior, adjunto al presente documento con la información correspondiente. Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. XIMENA CASTRO AYÓN
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCION DE
DESARROLLO ECONOMICO
LA CRUZ, ELOTA, SIN.



C.c.p. ARCHIVO

1. ¿El Ayuntamiento tiene una Dirección General de Acuicultura Municipal (exclusiva)?

Negativo.

a) ¿Cuál es el área o departamento de su municipio responsable de gestionar los asuntos de la actividad de la acuicultura?

La Dirección de Desarrollo Económico, a través de la Coordinación de Pesca y Acuicultura.

b) ¿Quién es la persona responsable y que cargo ocupa? ¿Podría proporcionarme un número de teléfono institucional para localizar al servidor público?

C. Jesús Alberto Núñez Rodríguez; Coordinador de Pesca y Acuicultura del H. Ayuntamiento de Elota.

Tel: 696 961 01 11 Ext. 100 y 107.

c) ¿Cuántos técnico del área asesoran las granjas acuícolas, directamente en campo?

Las granjas acuícolas son asesoradas por el encargado de la zona del área técnica de CESASIN.

d) ¿Cómo contribuye a generar un desarrollo en el sector acuícola de su municipio?

Contribuimos al desarrollo del sector, mediante la gestión de programas y proyectos en diversas instituciones tanto públicas como privadas.

2. ¿Cuántos acuicultores (granjas acuícolas) hay y/o conoce en su municipio?

Dentro del municipio operan 32 granjas camarónicas.

3. ¿Cuáles son las especies de la acuicultura que se cultiva en su municipio?

Camarón.

4. ¿Cuánto produce al año de municipio en toneladas de acuicultura?

1,700 toneladas de camarón.

5. ¿Manejan un padrón de acuicultores de su municipio, es decir, un registro de productores que se dedican a la actividad de acuicultura?

Negativo.

a) ¿Cuáles son las razones por las que no se ha generado este registro de productores?

No se llevan un padrón de productores dando que las granjas existentes en el municipio son privadas, solo se tiene registro de las granjas que operan y de sus propietarios.

6. ¿Cuáles son las principales problemáticas de la acuicultura en su municipio?

La acuicultura presenta problemas de rentabilidad, generados principalmente por el alto costo de los principales insumos, por la sobreexplotación de algunas especies que exige desplazarse cada vez más lejos para su captura, disminución en la productividad (menores tallas y volúmenes) y la ausencia de programas de apoyo específicos en el sector.

7. Con base en la respuesta anterior, ¿Cómo percibe la situación de la acuicultura en su municipio?

Buena.

8. ¿Los acuicultores de su municipio han sido apoyados en los últimos años?

Positivo.

a) ¿Cuántos acuicultores fueron apoyados y en qué año?

Más de 100 en los años 2022 y 2023.

b) ¿A través de que programa e institución fueron apoyados?

BIENPESCA, Gobierno Estatal y Gobierno Federal.

c) ¿Cómo los apoyaron estas instituciones?

Con apoyos económicos.

9. ¿Cómo es la relación de su municipio con la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Sinaloa (SPyA)?

Excelente

10. ¿Cómo es la relación de su municipio con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA)?

Excelente

11. En su municipio han realizado siembras de crías o alevines de peces u organismos acuáticos para repoblar los cuerpos de agua, embalses, presas, lagos y/o lagunas?

Se realizan siembras de alevines en la Presa Ing. Aurelio Benassini Vizcaino "El Salto"

a) ¿Cuándo se realizaron? Se han realizado en los años 2022 y 2023

b) ¿Quién o quiénes los promovieron? Han sido promovidas por la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Sinaloa (SPyA) a través del "Programa Repoblamiento de Embalses y Presas del Estado de Sinaloa" y por iniciativa propia de las cooperativas que operan en el embalse.

- c) **¿Qué especies sembraron?** Tilapia (*Orochromis niloticus*)
d) **¿Cuántas crías sembraron?** En el periodo 2022-2023 se han sembrado 12,500,000 alevines.
e) **Aproximadamente, ¿Desde hace cuánto tiempo se han realizado estas actividades?**
Desde el año 2022.

12. **¿Cuáles y cuantos son los cuerpos de agua, embalses, presas, lagos y/o lagunas con potencial para realizar pesquería acuicultural, es decir, la siembra de peces y/o organismos acuáticos para repoblamiento de cuerpos de agua en su municipio?**

Son 3 cuerpos de agua.

- Presa Ing. Aurelio Benassini Vizcaino "El Salto"
- Diquer de Casas Viejas
- La laguna de los patos

13. **Actualmente, ¿Los acuicultores de su municipio reciben capacitación, ya sea de algún técnico de campo, profesionista y/o extensionista?**

Positivo

- a) **¿Qué institución y/o empresa los capacita?**

CESASIN, ISAPESCA e IMIPAS

- b) **¿Quién es el técnico y/o profesionista que realiza esta capacitación?**

Ing. Alfredo Lizárraga

Biólogo Rafael Sánchez Molina

Biólogo Ehecatl Muñoz

14. **De acuerdo con el número de acuicultores de su municipio, ¿Cuántos técnicos de campo, profesionista y/o extensionista, considera que requiere se municipio para atender las necesidades de capacitación y asistencia técnica?**

1

15. **De acuerdo con el número de técnicos de campo, profesionista y/o extensionista que señala necesitar, ¿Cuántos estaría dispuesto a contratar directamente en el municipio?**

1